

EXPTE. N°: 0022/97

RESOLUCION

ARTICULO 1°) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad presupuestaria para efectuar el descuento solicitado por la Asociación de Comercio e Industria de Coronel Dorrego en la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.-

ARTICULO 2°) En caso afirmativo, infórmese a este Departamento Deliberativo a efectos de aprobar la correspondiente Ordenanza.-

ARTICULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 10 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0005/97